MODIFICACIÓN N° 2
CONTRATO N° 4600105445 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
ASOCIADO:	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO – CORPOCEMPED
NIT:	811.030.647-5
OBJETO:	"PP - REALIZAR FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE CUIDADO A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES"
VALOR INICIAL:	CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($5.909.623.158) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2025.
FECHA DE INICIO:	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
FECHA DE TERMINACIÓN:	SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**OTRO SI No. 1:** **MODIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS No. 1.** AMPLIACIÓN DE UNO DE LOS REQUISITOS DE SELECCIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DEPENDIENTE DE CUIDADO, PERMITIENDO ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON BAJA NECESIDADES DE APOYO. **SUSPENSIÓN No 1**: DESDE EL DÍA TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO 2025 HASTA EL DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **REANUDACIÓN No 1**: DESDE EL DIECINUEVE (19) DE ENERO HASTA 6 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**MODIFICACIÓN No. 2:** **AMPLIACIÓN No. 1:** POR UN TÉRMINO DE DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE EL SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	OTRO SÍ No. 2 **MODIFICAR PARCIALMENTE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS SIGUIENTES NUMERALES:** **5.1.1 COMPONENTE 1: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCD** **5.1.2 COMPONENTE 2. FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES. Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCD** **5.3.1. COMPONENTE 1. FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PCD. Producto: Transporte PCD.** **5.3.2. COMPONENTE 2. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES. PCM. Producto: transporte PCM.** **MODIFICAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL PERFIL ASISTENCIAL / BACHILLER DEL NUMERAL 8 ASPECTO FINANCIERO FORMA DE PAGO DE LA TABLA CON ESCALA DE REMUNERACIÓN.**

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Inclusión Social y Familia N° 10 del 23 de enero de 2026 y Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios acta N° 8 del 3 de febrero de 2025.

PRIMERO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del Contrato N° 4600105445 de 2025 por un término de: dieciocho (18) días calendario contados desde el siete (7) de febrero de dos mil veintiséis (2026) hasta el veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación:

SEGUNDO: OTROSÍ No. 2 MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- La primera viñeta del folio 20 que corresponde al numeral **5.1.1. COMPONENTE 1: FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CUIDADORAS DE**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCD, el cual quedará así:

"Las personas cuidadoras que ingresan podrán asistir y recibir más de una formación semanal, hasta máximo 7 sesiones por semana, para participar de las sesiones presenciales y visitas de acompañamiento en el hogar durante la vigencia contractual".

- En el ítem descripción técnica, relacionado en el cuadro del folio 18 que corresponde al numeral **5.1.1 COMPONENTE 1: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCD.** Los encuentros formativos se realizarán en los **lugares de residencia** de las personas cuidadoras solo para la comuna 10 "La Candelaria".

- La descripción técnica del cuadro relacionado en el folio 27 que corresponde al numeral **5.1.2 COMPONENTE 2. FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES. Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCM,** el cual quedará así:

 "350 personas cuidadoras de personas mayores formadas en temáticas de cuidado, que asisten a 12 encuentros formativos presenciales, hasta máximo 7 sesiones por semana, para participar de las sesiones presenciales y visitas de acompañamiento en el hogar durante la vigencia contractual"

- El ítem de especificaciones técnicas relacionado en el cuadro a folio 52 que corresponde al numeral **5.3.1. COMPONENTE 1. FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PCD. Producto: Transporte PCD,** el cual quedará así:

 "campero o camioneta doble cabina, cuatro puertas, cinco pasajeros, incluido el conductor, modelo año 2016 o superior. Diesel/Gasolina. (lunes a sábado)

- El ítem de especificaciones técnicas relacionado en el cuadro a folio 58 Y 59 que corresponde al numeral **5.3.2. COMPONENTE 2. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES. PCM. Producto: transporte PCM,** el cual quedará así:

 "campero o camioneta doble cabina, cuatro puertas, cinco pasajeros, incluido el conductor, modelo año 2016 o superior. Diesel/Gasolina. (lunes a sábado).

MODIFICAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL PERFIL ASISTENCIAL / BACHILLER DEL NUMERAL 8 ASPECTO FINANCIERO FORMA DE PAGO DE LA TABLA CON ESCALA DE REMUNERACIÓN:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

PERFIL	VALOR
Asistencial \| Bachiller	$2.694.690

TERCERO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato N° 4600105445 de 2025, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

CUARTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N° 4600105445 de 2025.

QUINTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SEXTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Invitación para formalizar la Modificación, d) Aceptación a la modificación por parte del contratista, e) Antecedentes del Contratista.

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Sindy Joana Torres Álvarez Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Secretaría de suministros y servicios	**Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios **María Paulina Murillo Peláez** Revisora Jurídica Subsecretaría de Ejecución de la Contratación **Sandra Milena Idarraga Castaño** Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de la Contratación **Marisol Giraldo Granda** Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	**Juan Diego Suárez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia